



**5. PREGUNTAS.**

**5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.**

[8L/5100-1076] [8L/5100-1077] [8L/5100-1078] [8L/5100-1079] [8L/5100-1080] [8L/5100-1081] [8L/5100-1082] [8L/5100-1083] [8L/5100-1084] [8L/5100-1085] [8L/5100-1086]

**Escritos iniciales.**

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 20 de junio de 2014

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

**[8L/5100-1083]**

MOTIVOS PARA DESISTIR DEL PROCEDIMIENTO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA EL DESARROLLO DE FUNCIONES DE ASISTENCIA EN EL CONTROL DE LA FASE INICIAL DEL CONTRATO DE COLABORACIÓN ENTRE EL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO PARA UNA ACTUACIÓN EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO MARQUÉS DE VALDECILLA, PRESENTADA POR D.ª MARÍA DOLORES GOROSTIAGA SÁIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Mª Dolores Gorostiaga Sáiz, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, en virtud del presente escrito y conforme a lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente en el PLENO:

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Recientemente el Gobierno de Cantabria ha desistido del procedimiento abierto para la "Contratación del servicio para el desarrollo de funciones de asistencia en el control y seguimiento de la fase inicial del contrato de colaboración entre el sector público y el sector privado para una actuación global e integrada en el Hospital Universitario Marqués de Valdecilla, a través de una oficina técnica de seguimiento y control de calidad".

Por lo expuesto, SE PREGUNTA AL GOBIERNO:

¿Qué motivos han llevado al Gobierno a desistir del procedimiento para la contratación del servicio para el desarrollo de funciones de asistencia en el control y seguimiento de la fase inicial del contrato de colaboración entre el sector público y el sector privado para una actuación global e integrada en el Hospital Universitario "Marqués de Valdecilla" a través de una oficina técnica de seguimiento y control de calidad?.

En Santander a 18 de junio de 2014

Fdo.: Dolores Gorostiaga Sáiz. Diputada G. P. Socialista."